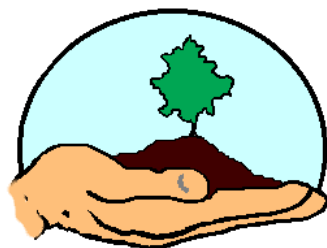


INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL



INFORME META-LOGRO
Año 2006

Aprobado por Junta Directiva en el artículo 8, de la sesión 006-07 de 12 de febrero de 2007.

Enero 2007

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y EJECUCIÓN POR PROGRAMA.....	1
A. CATEGORIA EQUIVALENTE. ACTIVIDADES CENTRALES.....	1
a) Naturaleza:.....	1
1. Actividades.....	1
B. PROGRAMA 2 FORMACIÓN DE ASENTAMIENTOS	2
1. Naturaleza:.....	2
2. Subprogramas y actividades:.....	2
3. Logros del Periodo:	3
C. PROGRAMA 3 DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS.....	7
b) Naturaleza:.....	7
c) Actividades:.....	7
d) Logros del período:	7
D. INDICADORES DE GESTIÓN.....	13

TABLA DE CUADROS

CUADRO 1 PROGRAMA 2: FORMACIÓN DE ASENTAMIENTOS RELACIÓN META – LOGRO AÑO 2006.....	4
CUADRO 2 PROGRAMA 3: DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS RELACIÓN META – LOGRO AÑO 2006.....	8
CUADRO 3 OTRAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INCLUIDAS EN MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO.....	10

PRESENTACIÓN

El Instituto de Desarrollo Agrario, con base en las competencias establecidas en su ley constitutiva y en el marco del *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006*, Monseñor Víctor Manuel Sanabria M., define las acciones estratégicas que le permiten la consecución de sus fines y objetivos. En su condición de ente integrante del Área Social, el IDA dirige sus esfuerzos a la satisfacción de las demandas planteadas por su clientela, constituida por personas ubicadas en la línea de pobreza o en situación de pobreza extrema. Sin embargo, también la participación del Instituto se concreta en el Sector Agropecuario, con el propósito de contribuir al desarrollo del agro nacional; mediante el fomento del desarrollo socioeconómico de las familias adjudicatarias de la tierra.

La atención de la problemática agraria y del desarrollo comunal rural constituyen puntos claves de la agenda nacional, atendidos por el Instituto, en su rol de ente promotor y facilitador del desarrollo de las comunidades rurales, mediante la redistribución y legalización de la tenencia de la tierra, el fomento de la organización comunal y la gestión empresarial, la provisión de infraestructura básica, el crédito para el desarrollo productivo, la atención a la problemática nutricional y de los niveles de pobreza existente y el uso sostenible de los recursos naturales.

Interesa señalar, que durante el Año 2006, se presentó la coyuntura del cambio de Administración hacia la gestión del Gobierno 2006- 2010. Mediante el Decreto N° 33151-MP, “Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo”, de Mayo 2006, se integró el Instituto al accionar de los Sectores Productivo y Social; para fortalecer el desarrollo rural como elemento básico que contribuye a la generación de empleo y mayor equidad de oportunidades entre las regiones, a través del planteamiento de proyectos regionales e inserción de nuevos sectores y empresas en los mercados y la atención de las familias de los asentamientos en condición de pobreza, respectivamente. A partir de Mayo de 2006, se elabora la “*Estrategia de Atención, Desarrollo y Consolidación de Asentamientos Campesinos Periodo 2006-2010*”, que permitirá realizar las adaptaciones necesarias para satisfacer las necesidades de crecimiento y oportunidades de las familias campesinas que el Estado costarricense ha favorecido mediante acciones en el sector reformado.

En el presente documento se detallan los principales logros del Instituto durante el año 2006, obtenidos como resultado de la ejecución de las acciones estratégicas definidas para cada uno de los programas operativos y de las categorías equivalentes, cuyas metas se definieron en el documento “**Programación Anual Operativa Año 2006**”; como un esfuerzo que permitió vincular los lineamientos de política nacional y sectorial con las estrategias institucionales de corto y mediano plazo.

Las acciones sustantivas ejecutadas durante el Año 2006 por el Instituto se enmarcaron en las siguientes políticas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006.

- Fortalecimiento de la rectoría del Sector Agropecuario mediante el apoyo a las acciones promovidas por el Sector Agropecuario para la integración de los servicios de las instituciones.
- Apoyo a los productores nacionales con créditos favorables y seguros
- Incremento del nivel de bienestar de la población rural, a través de la acción integrada de las instituciones públicas y mediante mecanismos participativos, que impulsen las capacidades autogestionarias de la población.
- Implemento de sistemas de producción diversificados para garantizar la seguridad alimentaria de la familia.

Para una mejor comprensión de los logros institucionales, se incluye en el documento información general sobre la estructura programática del Instituto, la cual permitió la distribución de los recursos humanos, físicos y financieros.

RESUMEN

En el presente informe se adjunta el detalle de los diferentes logros del Instituto de Desarrollo Agrario en relación con sus programas operativos, durante el año 2006, en concordancia con las políticas Institucionales y el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006.

En el **Programa 1: Actividades Centrales** las metas que se propusieron, se orientaron al mantenimiento de los sistemas informáticos, adquisición de equipo y programas de cómputo, conforme a lo establecido en el “Plan Estratégico para la función de Tecnologías de Información” (Diciembre 2004). Estas acciones procuran mejorar los sistemas de comunicación y trasiego de información entre las unidades centrales y regionales, así como entre instituciones de los Sectores Sociales y Agropecuario. Asimismo es política institucional el mejoramiento de la infraestructura física y de transporte, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, para lo cual se utilizaron recursos propios del Instituto.

Respecto a la acción “Plan Estratégico Informático”, se cumplió un 72,39 por ciento, con una inversión de ¢160,05 millones de colones, respecto a una meta de ¢221,1, que se aplicó en el mantenimiento de los sistemas actuales, adquisición de equipo, programas de cómputo y desarrollo de sistemas. La subejecución respondió entre otros aspectos a que se declaró desierta la licitación restringida 03-2006, mediante el acuerdo 22 de la sesión 027-06 del 23 de agosto de 2006, para el desarrollo de sistemas.

En lo concerniente a la acción Fortalecimiento de la Gestión Administrativa del Instituto”, mediante el mejoramiento de la infraestructura y el transporte”, el resultado fue de 58,95 por ciento (¢344,33 millones).

El no cumplimiento de la meta en la construcción de edificaciones se debió a que en la oficina de Parrita no se pudo obtener el título de propiedad, en lo concerniente a la instalación de la oficina administrativa de la regional Heredia, el monto de la oferta fue superior al presupuesto disponible, por lo que Junta Directiva mediante el acuerdo 04 de la sesión 008-06 Extr, declaró desierta la licitación pública 005-2006. En lo concerniente a la oficina de Cañas se adjudicó la contratación por un monto de ¢54.845.938, del cual se pagó un monto ¢3.413.000, quedando pendiente su ejecución para el 2007.

En el **Programa 2: Formación de Asentamientos** se incluyen el Subprograma Adquisición y Titulación de Tierras y el Subprograma Control y Seguimiento Agrario.

En materia de adjudicación de tierras, se ejecutó un 113,53% de la meta propuesta (717), pues se adjudicaron 814 familias. De la meta definida de escrituras a tramitar ante el Registro Público (1.829) se cumplió un 97,98% (1.792). Se ejecutó en un 113,61% (1.553) la meta de resoluciones administrativas programadas (1.367) y un 422,44% (1.525) de la meta de diligencias administrativas (361).

En el **Programa: 3 Desarrollo de Asentamientos** se ejecutaron acciones dirigidas a promover y fortalecer el desarrollo en los asentamientos y el arraigo de las familias al medio rural. Los logros del periodo fueron los siguientes:

Se obtuvo un 100,01% de la meta establecida de ¢90 millones, con una inversión de ¢90,01 millones, a través de la formalización de 89 operaciones crediticias, en beneficio del desarrollo agroproductivo de los beneficiarios. Respecto a la creación y fortalecimiento de organizaciones de productores y productoras rurales, se les brindó el apoyo necesario en cuanto a capacitación y asesoramiento empresarial. La meta establecida para el periodo fue la creación y/o fortalecimiento de 232 organizaciones. Se ejecutó un 139,2 % de la meta (323 organizaciones creadas y/o fortalecidas).

Para apoyar el desarrollo social y económico de los asentamientos, el Instituto invirtió en obras de infraestructura vial y comunal, ¢1.473,1 millones, respecto a una meta de ¢1.457,1 millones, lo que representó un logro de 101,11 por ciento; para lo cual se realizaron 116 procesos de contratación administrativa, de los cuales se ejecutaron 90, se declararon anulados o desiertos 16, 9 quedaron parcialmente ejecutados. Los recursos fueron aportados por el Instituto y por FODESAF. Con estos recursos se ejecutaron las siguientes obras: construcción y mejoramiento de 88,79 kilómetros de caminos, construcción de 103 pasos de alcantarillas, construcción de 7 puentes, construcción y mejoramiento de 3.260 metros cuadrados de aulas escolares, construcción de 177,66 metros cuadrados de batería sanitaria, construcción y mejoramiento de 360 metros cuadrados de comedor escolar, construcción de 15,32 kilómetros tendido eléctrico, construcción de 11,10 kilómetros de acueducto, construcción de 3 pozos, 2 tanques, construcción de 2,36 kilómetros de drenaje, , construcción de 50 metros cuadrados de salón multiuso, 105 metros cuadrados de centro de maquila y 470 metros de malla escolar

Se aprobaron 610 solicitudes de autorización de imposición de limitaciones para vivienda. Se logró a la fecha un 139,6% de la meta programada (437), lo cual permitió a las familias beneficiarias gestionar trámites para optar por el bono parcial o total de vivienda, ante los entes competentes.

Para coadyuvar al arraigo a las tierras adjudicadas y el mejoramiento de su alimentación, se ejecutaron 7 microproyectos y 323 módulos de producción, con una inversión de ¢164,1 millones, respecto a una meta de ¢159,85 millones; lo que representó 102,60% de ejecución. Los recursos fueron aportados por el Instituto y por FODESAF y se benefició a 382 familias.

Adicionalmente, se impartieron 171 módulos de capacitación a organizaciones de base de los asentamientos, que permitieron la capacitación de 2.985 personas. Se realizaron 25 diagnósticos participativos y 27 planes de desarrollo.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y EJECUCIÓN POR PROGRAMA

Con el propósito de contribuir a una mejor comprensión de la estructura programática, a continuación se presenta el detalle de su contenido:

A. CATEGORIA EQUIVALENTE. ACTIVIDADES CENTRALES

a) Naturaleza:

Esta categoría, por definición, no tiene productos finales asociados, por lo que no se establecen metas en el respectivo cuadro resumen. Sin embargo, las actividades centrales se caracterizan por generar una gran cantidad de productos intermedios que apoyan el alcance de las metas de los programas sustantivos del Instituto.

Comprende el conjunto de procesos técnicos y administrativos necesarios en la toma de decisiones de alto nivel y en el apoyo y control técnico y administrativo requerido para el buen funcionamiento de los programas sustantivos de la Institución en forma integral.

1. Actividades

➤ **Dirección Superior:** Incluye los procesos de deliberación, definición de lineamientos y coordinación de alto nivel.

➤ **Auditoría:** Reúne los procesos necesarios para proporcionar la asesoría y apoyo técnico requerido en materia de Auditoría.

➤ **Apoyo Jurídico:** Comprende los procesos requeridos para asesoría y apoyo técnico en materia legal y jurídica.

➤ **Planificación:** Incluye los procesos necesarios para proporcionar la asesoría y apoyo técnico requerido en materia de planificación estratégica, programación operativa y análisis administrativo.

➤ **Gerencia de Operaciones:** Reúne los procesos requeridos para la asesoría, dirección y coordinación interna en materia operativa en las áreas administrativa, financiera, agraria y de desarrollo, tanto en el ámbito de la sede central, como en las sedes regionales.

➤ **Administración:** Incluye los procesos necesarios para brindar la asesoría y ejecutar las acciones requeridas en materia de administración de recursos humanos, adquisición y distribución de bienes y servicios y operación y mantenimiento de servicios de apoyo a la acción Institucional.

➤ **Finanzas:** Incluye los procesos para brindar la asesoría y ejecución de las acciones necesarias para la recaudación de los ingresos fiscales y corrientes, para la formulación y seguimiento del presupuesto ordinario, sus modificaciones y presupuestos extraordinarios, y el control de las operaciones financieras institucionales.

B. PROGRAMA 2 FORMACIÓN DE ASENTAMIENTOS

1. Naturaleza:

Este Programa comprende el conjunto de procesos necesarios para el establecimiento de un asentamiento campesino, es decir, para asentar familias en las tierras adquiridas y proveerla de un instrumento legal que respalde la posesión de la tierra y faculte al beneficiario para su usufructo. También incluye las acciones de control y seguimiento agrario que realiza la Institución.

2. Subprogramas y actividades:

Actividad Supervisión y Apoyo: Comprende el proceso para ejercer la supervisión, control y coordinación del Programa Formación de Asentamientos. Los productos de esta actividad no son mensurables.

Subprograma 1: Adquisición y Titulación de Tierras: Comprende los procesos necesarios para la adquisición de tierras para la formación de asentamientos campesinos, así como para la dotación de títulos de propiedad tanto en tanto en asentamientos como en proyectos de titulación, amparados por la Ley N° 2825 o Ley de Tierras y Colonización.

Actividades del Subprograma:

Adquisición de tierras: Comprende el proceso de adquisición de las tierras para conformar los *asentamientos parcelarios* (deben presentar características adecuadas para la producción comercial de actividades agropecuarias y la formación de un centro poblado donde se concentran los principales servicios de apoyo a la población y la producción) y de *granjas familiares* (deben presentar características adecuadas para la construcción de la vivienda familiar y el desarrollo de actividades para el autoconsumo).

Adjudicación de Tierras: Comprende los procesos para adjudicar las tierras adquiridas por el Instituto, para parcelas, lotes y granjas familiares

Escrituración: Comprende los procesos necesarios para proporcionar títulos de propiedad a la población de asentamientos campesinos y de las Reservas de Nacionales, amparados por la Ley 2825, Ley de Tierra y Colonización.

Subprograma 2: Control y Seguimiento Agrario: Reúne los procesos para responder a la solución de demandas agrarias relacionadas con la posesión de propiedades rurales.

Actividades del Subprograma:

Diligencias Administrativas: Reúne los procesos para responder a la solución de demandas agrarias relacionadas con la posesión de propiedades rurales, tales como los conflictos de ocupación precaria, informaciones posesorias y arrendamientos.

Supervisión Agraria: Comprende los procesos necesarios para realizar la supervisión, control y seguimiento legal de la posesión y uso de la tierra en los asentamientos constituidos. Para tal efecto, se realizan **derogatorias** sobre el derecho de

posesión y usufructo de un terreno determinado, otorgado a través de una adjudicación o de un título y **autorizaciones**, sobre las solicitudes de las y los beneficiarios, para llevar a cabo trámites, con instituciones e individuos externos a la Institución, que afectan la propiedad de su terreno.

3. Logros del Periodo:

En el **Programa 1: Actividades Centrales** las metas que se propusieron, se orientaron al mantenimiento de los sistemas informáticos, adquisición de equipo y programas de cómputo, conforme a lo establecido en el “Plan Estratégico para la función de Tecnologías de Información” (Diciembre 2004). Estas acciones procuran mejorar los sistemas de comunicación y trasiego de información entre las unidades centrales y regionales, así como entre instituciones de los Sectores Sociales y Agropecuario. Asimismo es política institucional el mejoramiento de la infraestructura física y de transporte, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, para lo cual se utilizaron recursos propios del Instituto.

Respecto al producto “Plan Estratégico Informático”, se cumplió un 72,39 por ciento, con una inversión de ¢160,05 millones de colones, respecto a una meta de ¢221,1, que se aplicó en el mantenimiento de los sistemas actuales, adquisición de equipo, programas de cómputo y desarrollo de sistemas. La subejecución respondió entre otros aspectos a que se declaró desierta la licitación restringida 03-2006, mediante el acuerdo 22 de la sesión 027-06 del 23 de agosto de 2006, para el desarrollo de sistemas.

En lo concerniente al producto Fortalecimiento de la gestión administrativa del Instituto”, mediante el mejoramiento de la infraestructura y el transporte”, el resultado fue de 58,95 por ciento (¢344,33 millones).

El no cumplimiento de la meta en la construcción de edificaciones se debió a en la oficina de Parrita no se pudo obtener el título de propiedad, en lo concerniente a la instalación de la oficina administrativa de la regional Heredia, el monto de la oferta fue superior al presupuesto disponible, por lo que Junta Directiva mediante el acuerdo 04 de la sesión 008-06 Extr, declaró desierta la licitación pública 005-2006. En lo concerniente a la oficina de Cañas se adjudicó la contratación por un monto de ¢54.845.938, del cual se pagó un monto ¢3.413.000, quedando pendiente su ejecución para el 2007.

En el **Programa 2: Formación de Asentamientos** se incluyen los Subprogramas Adquisición y Titulación de Tierras y Control y Seguimiento Agrario. Las metas que se propusieron en el marco de este programa, respondieron a la demanda acumulada que tiene el Instituto por parte de la clientela institucional, para actuar con fundamento en la legislación del IDA y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. De este modo con base en los recursos disponibles y su capacidad instalada, proporcionó servicios relativos al programa, tales como adquisición de tierras, adjudicación de predios legalización de la tenencia. Y servicios agrarios tales como dictámenes, contratos de arrendamientos y resoluciones administrativas.

A continuación se presentan los principales logros del periodo:

Cuadro 1
Programa 2: Formación de Asentamientos
Relación Meta – Logro
Año 2006

	medida	I Semestre			II Semestre			Total Anual		
		Meta	Total Ejec.	% Ejec.	Meta	Total Ejec.	% Ejec.	Meta	Total Ejec.	% Ejec.
1. Familias adjudicadas	Familias	289	313	108	519	867	167,05	717	814	113,53
2. Escrituras a entregar	Escrituras	739	861	116,51	1271	866	68,14	1.829	1.792	97,98
3. Dictámenes a entregar	Dictámenes	0	507	L.N.P.	0	196	L.N.P.	0	703	L.N.P.
4. Contratos a realizar	Contratos	201	168	83,582	200	401	200,50	401	569	141,90
5. Resoluciones administrativas	Resoluciones	698	797	114,18	669	756	113,00	1.367	1.553	113,61

Fuente: Direcciones Regionales; Supervisores del Subprograma 1: Adquisición y Titulación de Tierras, Ing. Rodolfo Schmidt y Sr. Gilberto Rodríguez, Diciembre 2006.

En lo relativo a la adquisición de tierras se adquirieron 4 fincas con un área de 447,74 hectáreas en las que se invirtió la suma de ¢474,43 millones de colones. Además de lo anterior, se canceló un monto de ¢54,33 millones por concepto de pago de mejoras, que permitió la recuperación de 52 hectáreas. El monto invertido fue de ¢528,76 millones, lo que representó un 25,69% de la meta anual de inversión (¢2.058 millones).

La Institución con el propósito de cumplir con la meta de inversión, realizó una serie de estudios técnicos, que no todos concluyeron en negociaciones efectivas por diferentes razones (ver cuadro siguiente). Específicamente, el precio de oferta de la finca por parte de los propietarios impidió culminar la negociación de los inmuebles, ya que los avalúos del Instituto fueron inferiores a las pretensiones de los oferentes, debido a la tendencia del crecimiento del precio de la tierra a nivel nacional, producto del incremento del valor, por actividades agropecuarias, turísticas y urbanísticas. Este aspecto limitó la cantidad de área negociada, lo que incide directamente en la satisfacción de la demanda acumulada generada por los grupos de presión.

FINCAS NO NEGOCIADAS POR DIFERENCIA ENTRE AVALÚO Y MONTO DE LA OFERTA

EXPEDIENTE	PROPIETARIO	UBICACIÓN		AREA HA	MONTO OFERTA	MONTO AVALUO	RAZÓN DE NO NEGOCIACIÓN
		PROVINCIA	CANTON				
L-162	Carlos Luis Vargas Guerrero	LIMON	Pococi	142,15	213.225.000,00	189.098.000	Avalúo menor al precio ofertado
L-170	Carlos Leonel Vargas Guerrero	LIMON	Pococi	141,00	352.500.000,00	221.171.135	Avalúo menor al precio ofertado
L-192	Coopepalmitas	LIMON	Pococi	52,01	169.045.000,00	199.349.860	Uno de los oferentes falleció
C-064	Romelio Fallas	Cartago	Turrialba	60,00	257.500.000,00	181.031.588	Avalúo menor al precio ofertado
G-093	Gaston Segnini-Rancho Apalosa	GUANACASTE	Abangares	236,00	1.264.101.300,00	760.000.000	Avalúo menor al precio ofertado
A-169	Glen Eduardo Montes	ALAJUELA	Los Chiles	58,92	90.162.863,00	59.464.988	Avalúo menor al precio ofertado
A-143	Quesada y Ulate Ltda.	ALAJUELA	San Carlos	1,00	17.000.000,00	14.521.000	Por que no se les otorgó concesión derecho agua
A-178	Wilfredo Rodríguez	ALAJUELA	San Carlos	228,74	664.820.700,00	580.000.000	Tenía 30 has dentro de zona protectora y al propietario no le fue posible hacer segregación durante el ejercicio económico 2006
Total				919,82	3.028.354.863	2.163.465.436	

Fuente: Dpto Formación de Asentamientos. Diciembre 2006.

En materia de adjudicación de tierras, se ejecutó la meta propuesta (717) en un 113%, pues se adjudicaron 814 familias.

De la meta definida de escrituras a entregar (1.829) se cumplió un 97% (1.792)

La meta de los contratos de arrendamiento (401) se ejecutó en un 141,90 % (569), debido a la alta demanda de los concesionarios de tierra en las fajas fronterizas.

En materia de escrituración de tierras, la acción fue afectada por dos aspectos básicos:

- La Procuraduría General de la República mediante el oficio C-158-06, del 24 de abril del 2006, ordenó no aplicar el reglamento que permitía la titulación en los 13 programas de la Reserva Nacional, lo cual afectó más de 2.000 expedientes que estaban en proceso de firmas de protocolo. En sustitución de este reglamento, el Instituto promovió una nueva Ley en la Asamblea Legislativa, median-

te el proyecto de Ley 15875. Así mismo los expedientes mencionados fueron afectados por la aplicación de la Ley 7779 de Uso, Manejo y Conservación de Suelos.

- En asentamientos campesinos las firmas de protocolo se vieron afectadas por la carencia de visados municipales, que estableció el Registro Público, Gaceta 184 de 26 de setiembre de 2006.

MEDIDAS CORRECTIVAS PARA LA GESTION FUTURA:

Para mejorar la subejecución presentada en el programa Formación de Asentamientos, se recomienda entre otros aspectos

Que la Dirección Superior establezca una estrategia para contar con una base más amplia de inmuebles a negociar, así como fortalecer la capacitación de los funcionarios regionales en aspectos de selección de tierras idóneas.

Para subsanar la carencia de un instrumento legal que permita la titulación en reservas nacionales, el Instituto requiere la aprobación del proyecto de Ley que actualmente está en discusión en la Asamblea Legislativa y que tiene un dictamen positivo de parte de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual una vez aprobado permitirá al Instituto satisfacer la demanda de la clientela.

Analizar la posibilidad de emitir un reglamento ejecutivo, para subsanar en forma definitiva los defectos apuntados por la Procuraduría General de la República en el oficio C-158-06.

C. PROGRAMA 3 DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS

b) Naturaleza:

Este Programa, comprende los procesos necesarios para promover y fortalecer el desarrollo socioeconómico en los asentamientos y el arraigo de las familias al medio rural.

c) Actividades:

Supervisión y Apoyo: Comprende el proceso para ejercer la supervisión, control y coordinación del Programa Desarrollo de Asentamientos. Los productos de esta actividad no son medibles.

Proyecto de Infraestructura Rural Básica: Comprende el proceso que efectúa el Instituto mediante contratación administrativa, para la construcción o mejoramiento de obras de **Infraestructura Vial** (caminos, puentes, pasos de alcantarilla), **Infraestructura Comunal** (escuelas o aulas, centros de salud, centro comunal, electrificación y acueductos.), **Infraestructura para la Producción** (sistemas de riego y avenamiento y otros.) y **Vivienda** en las zonas rurales.

Organización y Gestión Empresarial: Comprende los procesos que efectúa el Instituto, con recursos propios o a través de la coordinación interinstitucional, para el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de los asentamientos campesinos, mediante acciones que promuevan la autogestión campesina y la creación de empresas agropecuarias.

Crédito Rural: Comprende el proceso necesario para el otorgamiento y recuperación de créditos a los beneficiarios que no son sujetos de crédito ante el Sistema Bancario Nacional y otras instituciones no gubernamentales.

Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Forestales: Comprende el proceso que realiza el Instituto para promover el uso y manejo adecuado de los recursos forestales en los asentamientos, con recursos propios o mediante la coordinación con entidades especializadas en este campo.

Asistencia y Promoción de la Familia: Comprende el proceso que realiza el Instituto para promover el establecimiento de sistemas de producción competitivos (huertos familiares para autoconsumo y microproyectos), para el fomento de la producción orgánica, como fuente primaria de alimento para las familias de los beneficiarios.

d) Logros del período:

Las acciones ejecutadas por el Instituto en este programa se enmarcan en la política gubernamental dirigida a incrementar el nivel de bienestar de la población rural, a través de la acción integrada de las instituciones públicas y mediante mecanismos participativos, que impulsen las capacidades autogestionarias de la población. A continuación se presentan los principales logros del periodo:

Cuadro 2
Programa 3: Desarrollo de Asentamientos
Relación Meta – Logro
Año 2006

CONCEPTO	Unidad de medida	I Sem.			II Sem.			Total Anual		
		Meta	Total Ejec.	% Ejec.	Meta	Total Ejec.	% Ejec.	Meta	Total Ejec.	% Ejec.
1. Inversión en Infraestructura rural básica	Millones ¢	500,00	165,04	33,01	957,00	1308,06	136,68	1457,00	1473,10	101,11
2. Organizaciones a formar y fortalecer	Número	93	137	147,31	139	186	133,81	232	323	139,22
3. Personas a capacitar	Personas	764	700	91,62	987	1.658	167,98	1751	2358	134,67
4. Planes de desarrollo a realizar	Planes	17	7	41,18	19	29	152,63	36	36	100,00
5. Proyectos de desarrollo productivo	Proyectos	1	1	100,00	2	2	100,00	3	3	100,00
6. Monto a financiar Crédito Rural	Millones ¢	36,00	25,25	70,14	54,00	64,76	119,93	90,00	90,01	100,01
7. Inversión en módulos y microproyectos	Millones ¢	60,00	7,78	12,97	99,85	156,32	156,55	159,85	164,10	102,66

Fuente: Direcciones Regionales; Supervisora del Programa 3: Desarrollo de Asentamientos, Ing. Olga Vargas A. y Coordinadores de Áreas: Infraestructura Rural, Crédito Rural, Organización y Gestión Empresarial y Seguridad Alimentaria, Diciembre 2006.

En el **Programa: 3 Desarrollo de Asentamientos** se ejecutaron acciones dirigidas a promover y fortalecer el desarrollo en los asentamientos y el arraigo de las familias al medio rural. Los logros del periodo por acción estratégica fueron los siguientes:

1. Crédito Rural:

Se formalizaron 89 operaciones crediticias, en beneficio del desarrollo agroproductivo de los beneficiarios, con lo que se obtuvo un 100,01% de la meta establecida de ¢90 millones, con una inversión (¢90,01 millones).

2. Organización y Gestión Empresarial:

Respecto a la creación y fortalecimiento de organizaciones de productores y productoras rurales, se les brindó el apoyo necesario en cuanto a capacitación y asesoramiento empresarial. La meta establecida para el periodo fue la creación y/o fortalecimiento de 232 organizaciones. Se ejecutó un 139,2 % de la meta (323 organizaciones creadas y/o fortalecidas).

Adicionalmente, se reportan otros logros, que permitieron la consecución del objetivo: 178 módulos de capacitación impartidos, 2.358 personas capacitadas, 37 diagnósticos participativos elaborados, 36 planes de desarrollo elaborados. Asimismo, el Instituto apoyó a las organizaciones con trámites legales, con el propósito de que las mismas mantengan sus cédulas jurídicas actualizadas y sus registros de actas al día. Se realizaron talleres de capacitación con enfoque de género, en coordinación con otras instituciones, talleres de capacitación e información dirigidos a instancias institucionales del nivel operativo regional y talleres de contabilidad general básica. En términos generales, la ejecución de metas respondió a la ejecución de prioridades y compromisos adquiridos con las juntas administrativas de los asentamientos campesinos y otras organizaciones. Cabe destacar que prioritariamente los logros obtenidos durante

el periodo constituyeron la respuesta institucional a las demandas planteadas por los asentamientos campesinos y en menor grado a acciones de integración de otras instituciones que, por cuya especialidad, tuvieran capacidad de apoyar al IDA en el esfuerzo de fortalecer a las organizaciones de los y las productoras rurales.

3. Infraestructura Rural Básica

Para apoyar el desarrollo social y económico de los asentamientos, el Instituto invirtió ¢1.473,1 millones, respecto a una meta de ¢1.457,1 millones, lo que representó un logro de 101,11 millones; para lo cual se realizaron 116 procesos de contratación administrativa, de los cuales se ejecutaron 90, se declararon anulados o desiertos 16, 9 quedaron parcialmente ejecutados. Los recursos fueron aportados por el Instituto y por FODESAF. Con estos recursos se ejecutaron las siguientes obras: construcción y mejoramiento de 88,79 kilómetros de caminos, construcción de 103 pasos de alcantarillas, construcción de 7 puentes, construcción y mejoramiento de 3.260 metros cuadrados de aulas escolares, construcción de 177,66 metros cuadrados de batería sanitaria, construcción y mejoramiento de 360 metros cuadrados de comedor escolar, construcción de 15,32 kilómetros tendido eléctrico, construcción de 11,10 kilómetros de acueducto, construcción de 3 pozos, 2 tanques, construcción de 2,36 kilómetros de drenaje, construcción de 50 metros cuadrados de salón multiuso, 105 metros cuadrados de centro de maquila y 470 metros de malla escolar

4. Imposición de limitaciones para vivienda:

Se aprobaron 610 solicitudes de autorización de imposición de limitaciones para vivienda. Se logró a la fecha un 139,6% de la meta programada (437), lo cual permitió a las familias beneficiarias gestionar trámites para optar por el bono parcial o total de vivienda, en coordinación con el MIVAH, en el marco del Plan de Vivienda.

5. Seguridad Alimentaria:

Para coadyuvar al arraigo a las tierras adjudicadas y el mejoramiento de su alimentación, se ejecutaron 7 microproyectos y 323 módulos de producción, con una inversión de ¢164,01 millones, respecto a una meta de ¢159,85 millones; lo que representó 102,60% de ejecución. Los recursos fueron aportados por el Instituto y por FODESAF y se benefició a 382 familias.

MEDIDAS CORRECTIVAS PARA LA GESTION FUTURA:

Con el propósito de mejorar la ejecución de las metas en los programas institucionales, se proponen las siguientes medidas:

1. Mejorar la coordinación interinstitucional en el caso de que se requiera apoyo para la licitación de obras comunales y de producción (ICAA, Ministerio de Salud, ICE, MEP)
2. Formalizar convenios marcos con las instituciones proveedoras de permisos y asesoría técnica, para la ejecución de obras de infraestructura.
3. Mejorar los procesos de programación operativa de obras viales y comunales en el ámbito regional.
4. Mejorar la promoción del crédito rural, para incrementar la colocación de préstamos en los asentamientos campesinos en proyectos productivos competitivos.

Otras acciones estratégicas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y ejecutadas en el año 2006, se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Otras acciones estratégicas incluidas en
Matriz de Desempeño Programático

Acción Estratégica	Indicador	Meta Anual.	Logro Anual.	% Ejecución
1. Apoyo a las acciones promovidas por el Sector Agropecuario, para la integración de los servicios de las instituciones.	N° de actividades de coordinación interinstitucional	1.563	1.647	105,37
2. Desarrollo de conglomerados empresariales en asentamientos campesinos	N° de convenios tripartitos	2	0	No hubo avances en razón de las unidades ejecutoras no contaron con el instrumento legal pertinente
3. Aprobación de imposición de limitaciones para trámite de bonos de vivienda	N° de imposición de limitaciones	437	610	139,59

Fuente: Direcciones Regionales; Gilberto Rodríguez Soto Titulación, Diciembre 2006.

III. INFORME DE ACCIONES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2006-2010

A partir de Junio de 2006 los principales avances realizados por la Dirección Superior del Instituto, en el marco del Programa de Gobierno 2006-2010, fueron los siguientes:

- a- El Instituto elaboró la *“Estrategia de Atención, Desarrollo y Consolidación de Asentamientos Campesinos, Periodo 2006-2010”*. La Junta Directiva la aprobó mediante Artículo Quince, de la Sesión N° 024-06, de 23 de julio de 2006. Se emitió la directriz para que esta estrategia fuera implementada mediante la distribución de funciones y responsabilidades entre todas las unidades que integran el Instituto. Se asignó a la Presidencia Ejecutiva la responsabilidad sobre el seguimiento, control y evaluación del proceso de implantación de la estrategia, sus acciones y resultados.
- b- La Presidencia Ejecutiva realizó reuniones explicativas con los directores nacionales de la Estrategia, con el propósito de que los responsables la socializaran a sus funcionarios colaboradores e iniciaran su implementación; identificando acciones para el corto, mediano y largo plazo, en relación con los ejes de acción que identifica la estrategia.
- c- La Presidencia Ejecutiva realizó reuniones explicativas con los directores regionales de la Estrategia, con el propósito de que la socializaran con sus funcionarios e iniciaran su implementación; identificando acciones para el corto, mediano y largo plazo, en relación con los ejes de acción considerados.

ACCIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL SECTOR SOCIAL

Para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, el Instituto se vincula al Sector Social, con fundamento en el Decreto N° 33151-MP, “Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo”, de Mayo 2006; para fortalecer el desarrollo, crecimiento y oportunidades de las familias campesinas que el Estado costarricense ha favorecido mediante acciones en el sector reformado, mediante los programas de adjudicación de tierras. El objetivo es procurar el desarrollo integral de las familias de los asentamientos en condición de pobreza, mediante la provisión de servicios institucionales y la articulación de acciones con el Sector Social; que permitan su asistencia y promoción social y económica.

Las acciones estratégicas que apoya el Instituto, en el marco de operación del Sector Social son:

1. Adjudicación de tierras a familias rurales, para el establecimiento de asentamientos campesinos.
2. Cumplimiento de los procesos de titulación de tierras, individual o colecti-

vamente

3. Promoción y participación de las organizaciones de base de los asentamientos en la toma de decisiones, mediante capacitación organizativa y gestión empresarial.
4. Apoyo a las familias adjudicatarias del programa de tierras, con crédito rural.
5. Dotación de obras civiles y comunales
6. Apoyo a las familias rurales en el acceso a los programas de vivienda rural
7. Fomento de actividades de autoconsumo que complementen la dieta familiar

En este marco de operación, a partir de Julio de 2006, la Presidencia Ejecutiva del IDA en coordinación con el Presidente Ejecutivo del IMAS, Lic. Diego Víquez realizaron reuniones orientadas a la suscripción de un Convenio de Cooperación IMAS/IDA, que permitió la ejecución de planes de atención a las familias pobres de los asentamientos del Instituto, en un plan piloto para el II Semestre 2006, que involucró 11 asentamientos. Asimismo, se emitieron los lineamientos para identificar los asentamientos que se incluirían en la programación del Año 2007.

En materia de vivienda, la Presidencia Ejecutiva realizó reuniones de coordinación con el Ministro Rector del Sector Social, para definir acciones tendientes a abordar la solución del problema de la vivienda campesina. Les corresponde a las direcciones regionales del IDA la identificación de las necesidades específicas de vivienda, realizar el trámite de solicitud a la Junta Directiva del Instituto para la imposición de limitaciones sobre el inmueble, a fin de que los y las beneficiarias presenten su solicitud, para optar por el bono parcial o total de vivienda, ante el ente responsable. Durante el año 2006 se tramitaron 610 solicitudes para imposición de limitaciones.

El Presidente Ejecutivo realizó giras a diferentes comunidades y asentamientos de las Regiones Huetar Norte y Huetar Atlántica, en acato a los lineamientos de Casa Presidencial, para la atención de la agenda social y de desarrollo. En estos encuentros la agenda de trabajo incluyó los siguientes puntos:

- ◆ Presentación de los proyectos en ejecución y de los planes propuestos para el 2007 de la institución (es).
- ◆ Participación abierta de los participantes, opinando sobre los problemas actuales y soluciones que proponen.
- ◆ Opinión de las autoridades gubernamentales, gobierno local, etc.
- ◆ Concertación de esfuerzos para solución de necesidades.

A partir de estos encuentros, la Presidencia Ejecutiva dio seguimiento a los compromisos adquiridos, en términos de construcción y reparación de caminos, construcción de aulas escolares, puestos de salud, compra de tierra para nuevos asentamientos, apoyo para proyectos de mujeres, apoyo técnico, capacitación y crédito y electrificación.

ACCIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL SECTOR PRODUCTIVO

Para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, el Instituto se vincula al Sector Productivo, con fundamento en el Decreto N° 33151-MP, “Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo”, de Mayo 2006; Las acciones estratégicas que apoya el Instituto, en el marco de operación de este sector se dirigen a la creación de oportunidades de generación de empleo y crecimiento económico, por medio de la inserción de los asentamientos campesinos en proyectos productivos competitivos, con vinculación a los mercados internos y de exportación. Para tal efecto, el Presidente Ejecutivo realizó 7 giras conjuntamente con el Ministro de la Producción, Ing. Alfredo Volio, para exponer a los equipos técnicos y organizaciones de productores de diferentes comunidades y asentamientos, de las regiones Huetar Norte, Huetar Atlántica, Brunca, Central y Chorotega, el proyecto de creación del Ministerio de la Producción y sus alcances, para procurar la participación integral de las instituciones del Sector.

En otro orden de cosas, es importante señalar, los esfuerzos que realizó la Dirección Superior, a partir de Junio de 2006, para implementar un plan permanente de fiscalización agraria, dirigido a ejercer el necesario control sobre el uso y la tenencia de la tierra, así como el inventario de los servicios para el desarrollo que se han provisto en las parcelas (capacitación en organización y gestión empresarial, crédito rural, infraestructura, vivienda, proyectos, módulos de producción y macroproyectos).

En general, los diferentes avances que la Institución realizó en el periodo, para la implementación de la estrategia institucional, no implicaron costos adicionales, sino que se realizaron con los recursos propios institucionales establecidos en el presupuesto del Año 2006.

D. INDICADORES DE GESTIÓN.

En el cuadro adjunto se detallan los indicadores definidos en el “Plan Anual Operativo Año 2006.

INDICADORES DE GESTIÓN

Informe Meta – Logro
Año 2006

PROGRAMA	CÓDIGO	ACTIVIDAD	Eficiencia	Fórmula	Indicador	Productividad	Fórmula	Indicador	Economía	Fórmula	Indicador	Eficacia	Fórmula	Indicador
			NA	NA		NA	NA		NA	NA		Tasa de cobertura de la meta	Inversión realizada / Inversión programada X 100	97,75
Actividades Centrales		Fortalecimiento de la gestión institucional	NA	NA		NA	NA		NA	NA		Tasa de cobertura de la meta	Inversión realizada / Inversión programada X 100	97,75
Formación de Asentamientos	9	Adquisición de Tierras	Costo del Recurso Humano del proceso	Gasto recurso humano / Área adquirida	48.892,02	NA	NA		Costo promedio por ha.	Inversión € / Area adquirida	659.969,97	Tasa de cobertura de la meta	Inversión realizada / Inversión programada X 100	29,13
	10	Adjudicación de Tierras	Costo del Recurso Humano del proceso	Gasto recurso humano / Nº Familias adjudicadas	68.362,35	Nº adjudicaciones por funcionario	Nº Adjudicaciones Tramitadas / Nº funcionarios involucrados	52,88	Costo promedio por Familia	Gasto operativo ejecutado / Nº Familias adjudicadas	60.761,29	Tasa de cobertura de la meta	Nº Familias Adjudicadas / Nº Familias programadas X 100	154,95
	11	Escrituración de Tierras	Costo del Recurso Humano del proceso	Gasto recurso humano / Nº Escrituras tramitadas	49.891,17	Nº Escrituras por funcionario	Nº Escrituras Tramitadas / Nº funcionarios involucrados	78,96	Costo promedio por escritura	Gasto operativo ejecutado / Nº escrituras tramitadas	10.670,00	Tasa de cobertura de la meta	Nº Escrituras tramitadas Registro Publico / Nº Escrituras Programadas X 100	108,17
Desarrollo de Asentamientos	15	Proyecto de Infraestructura Rural Básica	Costo del Recurso Humano del proceso	Gasto recurso humano / Monto invertido en proyectos	0,11	Nº de proyectos supervisados/ por funcionario	Nº Proyectos / Nº funcionarios	4,96	Promedio de inversión por familia	Inversión / Nº familias	142.638,37	Tasa de cobertura de la meta	Inversión realizada / Inversión Programada X 100	96,12
	16	Organización y Gestión Empresarial	Costo del Recurso Humano del proceso	Gasto recurso humano / Nº organizaciones formadas y fortalecidas	585.529,75	Nº organizaciones formadas y fortalecidas por funcionario	Nº Organiz formadas y fortalecidas / Nº funcionarios involucrados	9,94	Costo promedio invertido en el proceso por organiz	Gasto operativo ejecutado / Nº organizaciones formadas y fortalecidas	59.916,88	Tasa de cobertura de la meta	Nº Org. Formadas y Fortalecidas / Nº Org Formadas y Fortalecidas Programadas X 100	123,20
	17	Crédito Rural	Costo del Recurso Humano del proceso	Gasto recurso humano / Monto colocado	0,40	Monto colocado por funcionario	Nº Millones colocados / Nº funcionarios involucrados	14,73	Inversión promedio por operación	Millones colocados / Nº operaciones aprobadas	1.043.779,53	Tasa de cobertura de la meta	Monto colocado / Monto programado X 100	101,97
	19	Asistencia y Promoción de la Familia	Costo del Recurso Humano del proceso	Gasto recurso humano / Monto invertido en proyectos de seguridad alimentaria	0,40	Monto invertido en seguridad alimentaria por funcionario	Monto (Millones €) invertido en seguridad alimentaria / Nº funcionarios involucrados en el proceso	13,48	Costo promedio por proyecto de seguridad alimentaria	Monto invertido en proyectos de seguridad alimentaria / Nº de proyectos de seguridad alimentaria realizados	446.099,29	Tasa de cobertura de la meta	Monto invertido en seguridad alimentaria / Monto programado para invertir en seguridad alimentaria X 100	94,35

NA: No aplica